

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500399668	Fecha de Contabilización: 13.01.2026
Beneficiario: 11440841335 GARZON BELTRAN DIANA MARCELA	Fecha Impresión: 13.01.2026
Contrato: 1.195-2026	Estado Liberación: Contabilizado
	Página: 1 de 1

Plazo del contrato

El contrato No. 4182.010.26.1.195-2026 vence el 30 de abril de 2026

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. contrato 4182.010.26.1.195-2026

Item 1

Apropiación: 4182/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/61010010003/BP260052131010121 Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Intervenciones integrales/Realizar asistencia técnica, social y ad

Valor: 19.820.500 COP

Proyecto: BP-26005213/1/01/01/21 Realizar asistencia técnica, social y ad

CDP Asociados:

3500254795

Programación PAC

ENE: 2.831.500

FEB: 5.663.000

MAR: 5.663.000

ABR: 5.663.000

Importe total: La suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS

Valor: 19.820.500 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Luz Angela Vasquez

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500410686	Fecha de Contabilización: 09.04.2026
Beneficiario: 11440841335 GARZON BELTRAN DIANA MARCELA	Fecha Impresión: 09.04.2026
Contrato: ADI/1.195-26	Estado Liberación: Contabilizado
	Página: 1 de 1

Plazo del contrato

LA ADICION AL CONTRATO No. 4182.010.26.1.195-2026 VENCE EL 15 DE JUNIO 2026

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. LA ADICION AL CONTRATO No. 4182.010.26.1.195-2026

Registro Presupuestal de Compromiso Inicial: 4500399668

Item 1

Apropiación: 4182/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/61010010003/BP260052131010116 Und Adm Esp de Servicios Publicos Mpales/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Intervenciones integrales/Realizar seguimiento a los componentes d

Valor: 8.494.500 COP

Proyecto: BP-26005213/1/01/01/16 Realizar seguimiento a los componentes d

CDP Asociados:

3500262964

Programación PAC

MAY: 8.494.500

Importe total: La suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOSNOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENOS PESOS

Valor: 8.494.500 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Carolina Vasquez
Elaboró:
Carolina Vasquez Martinez

Nombre y
Firma Aprobador



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

MAHP03.03.01.P011.F001

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	15/6/2026	2. Número Consecutivo	DS	4182	1.212
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 N° 4-70		8. Teléfono	8854666	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**


9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	GARZON BELTRAN DIANA MARCELA	10. NIT/C.C.	1.144.084.133	5
11. Dirección	Calle 9D #42-59	12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	dianamgbeltran@gmail.com	14. Teléfono	3015401359	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	prestacion de servicios profesionales Sexta (06) y última cuota .				
16. Valor de la Operación	\$ 2.831.500	DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE			

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4182.010.26.1.195-2026	18. CDP	3500254795 - 3500262964		
		19. RPC	4500399668 - 4500410686		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	\$ 28.315.000	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE			

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$8.494.500)

Prórroga: N° 1 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.315.000	\$2.831.500	\$25.483.500	\$0


Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 84301796 - 84302827 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 322999244 - 323016758 Operador: COMPENSAR Fecha de Pago: 20/05/2026 – 20/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo - junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DIANA MARCELA GARZÓN BELTRÁN identificado con la cedula de ciudadanía 1.144.084.133 cumplió con el objeto del contrato


 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

No. 4182.010.26.1.195-2026, en el periodo que comprende la **Cuota Seis Final** del contrato en mención, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la difusión de la información sobre la prestación de los servicios públicos y los proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), así como en la preparación y proyección de respuestas a requerimientos administrativos, es esencial para garantizar la transparencia, efectividad y cumplimiento de las normativas vigentes. A través de informes, boletines oficiales, actividades, eventos, notas de interés, comunicados de prensa, guiones audiovisuales, publicaciones especializadas, entre otros, conforme al proyecto de inversión BP 26005213, "Fortalecimiento a la gestión adecuada de residuos sólidos y al servicio público de aseo en Santiago de Cali".

- Brindó apoyo en la difusión de las acciones realizadas de un punto crítico de disposición inadecuada de residuos en el barrio El Trébol, comuna 8 de Santiago de Cali, actividad desarrollada en articulación con la comunidad y entidades aliadas, logrando la transformación del espacio en un entorno más limpio y seguro para la ciudadanía. De manera complementaria, se realizaron las jornadas de sensibilización en el sector, orientadas a promover el cuidado del entorno, el adecuado manejo de los residuos sólidos y el fortalecimiento del compromiso ciudadano como acciones fundamentales para la sostenibilidad y conservación del espacio recuperado.




 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


- Brindó apoyo en la difusión de la información sobre la intervención integral realizada en el barrio Santa Helena, comuna 10 de Santiago de Cali, desarrollada de manera articulada con diferentes organismos de la Alcaldía de Cali bajo el liderazgo de la Administración Distrital. Esta actividad permitió visibilizar las acciones adelantadas para la recuperación y mejoramiento del espacio público, promoviendo la participación de la comunidad en los procesos de transformación de su entorno. De manera complementaria, se socializaron las labores desarrolladas por los Promotores “Mi Cali Bella”, quienes participaron en actividades de recolección de residuos, pintura, siembra y embellecimiento del sector, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ciudadana, la apropiación del territorio y el compromiso colectivo con la construcción de una ciudad más limpia, ordenada y segura.



2. Brindar apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los diferentes ecosistemas digitales sobre la gestión y alcances de los proyectos de la UAESP.

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- Brindó apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los ecosistemas digitales de la UAESP, mediante la elaboración de piezas audiovisuales relacionadas con el fortalecimiento de la economía circular y el reconocimiento de los recicladores de oficio en el marco del Decreto 0271 de 2026. El contenido permitió socializar la importancia del aprovechamiento como eje fundamental del modelo de gestión de residuos en Cali, resaltando el papel de los recicladores como actores clave en la sostenibilidad ambiental y la construcción de una ciudad más justa e incluyente.

[Editar PDF](#) 

Durante años hablamos de economía circular, de aprovechamiento y de sostenibilidad. Pero muchas veces dejamos por fuera a quienes han sostenido ese sistema en la práctica: los Recicladores de Oficio.

Con el Decreto 0271 de 2026, el país da un paso importante al reconocerlos no solo como actores ambientales, sino como trabajadores con derechos, sin obligarlos a renunciar a su independencia y eso es clave, pero también nos pone un reto enorme a las ciudades.

Porque esto no se trata solo de cumplir una norma. Se trata de transformar la forma en que operamos el servicio público de aseo.


En Cali, por ejemplo, este decreto nos exige avanzar en algo que ya no es opcional: Continuar en el fortalecimiento del esquema de aprovechamiento como parte estructural del sistema y, sobre todo, articular lo social con lo operativo.

La economía circular no se construye únicamente con infraestructura o tecnología. Se construye reconociendo que detrás de cada kilo de material aprovechado hay una persona que ha hecho posible ese proceso durante años y ahí está el verdadero cambio de fondo.

Este decreto nos invita a dejar de ver el reciclaje como un componente marginal y empezar a entenderlo como un eje central del modelo de ciudad que queremos. Uno donde la sostenibilidad no solo se mide en toneladas, sino también en dignidad.

Porque al final, gestionar residuos también es una forma de ordenar el territorio y de construir una ciudad más justa.

- Brindó apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los ecosistemas digitales de la UAESP, mediante la elaboración de piezas audiovisuales relacionadas con la economía circular y su impacto en la competitividad urbana. El contenido permitió socializar las acciones adelantadas por la entidad en articulación

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

con diferentes sectores para fortalecer el aprovechamiento de residuos, promover prácticas sostenibles y posicionar la gestión integral de residuos como una estrategia de desarrollo urbano, resaltando los avances alcanzados en recuperación de materiales aprovechables y el trabajo conjunto con organizaciones de recicladores y entidades aliadas.

 Editar PDF

La economía circular ya no es solo un tema de responsabilidad social. Es un factor de competitividad urbana.

El Índice de Competitividad de Ciudades 2025 (Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario) incorporó, por primera vez, indicadores de sostenibilidad ambiental con un peso metodológico más relevante. Esto refleja un cambio de fondo: la manera en que una ciudad gestiona sus recursos materiales influye directamente en su capacidad para atraer inversión, generar empleo y sostener su desarrollo en el tiempo.

La lógica es clara. Las ciudades consumen cerca del 75% de los recursos materiales del planeta y generan alrededor del 70% de las emisiones globales. Cuando una ciudad no logra cerrar sus ciclos productivos, no solo aumenta su impacto ambiental, también pierde eficiencia, valor y competitividad.

En Cali estamos entendiendo esta transición desde la práctica. La UAESP lidera la Mesa Distrital de Economía Circular junto a 18 entidades del sector público, privado y academia, con cooperación técnica de Suiza.


Hemos pasado de entender el reciclaje únicamente como una política social a integrarlo como estrategia de desarrollo urbano. En 2024, más de 30 organizaciones de recicladores recuperaron más de 40 mil toneladas de residuos aprovechables, y la meta para 2027 es alcanzar un 15% de aprovechamiento, reincorporando cerca de 75 mil toneladas anuales a la cadena productiva.

El principal aprendizaje no ha sido únicamente técnico, sino institucional: la transición hacia una economía circular requiere articulación intersectorial, instrumentos normativos -como el Decreto 670 de 2025 y el 0271 de 2026- y sobre todo, una decisión política de reconocer los residuos como activos y no como pasivos.

Las ciudades que comprendan esto más rápido no solo serán más sostenibles. También más competitivas.

3. Brindar apoyo con el monitoreo de las redes sociales UAESP (Facebook, Instagram y X) para realizar el seguimiento de los PQRS de la comunidad para dar respuestas en los tiempos establecidos por la ley.

- Brindó apoyo en el monitoreo de las redes sociales institucionales de la UAESP en Facebook, Instagram y X, realizando seguimiento oportuno a las solicitudes y requerimientos de la comunidad para garantizar respuestas dentro de los tiempos establecidos por la normativa vigente. En este marco, se realizó acompañamiento y


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

difusión relacionada con la entrega de obras ejecutadas por la UAESP en el sector de El Estero, atendiendo solicitudes ciudadanas asociadas al cambio de la torre del tanque de agua potable. Asimismo, se apoyó la socialización de las acciones adelantadas por la entidad, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación con la comunidad y a la visibilización de las intervenciones realizadas en beneficio del territorio.



4. Brindar apoyo asistiendo a las reuniones convocada por el ente central y/o Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), comités, talleres, capacitaciones, mesas interinstitucionales y reuniones en el marco de la difusión de información para la prestación de los servicios públicos y a las que sea delegado (a).


- Brindó apoyo participando en el comité semanal del equipo de comunicaciones de la UAESP, espacio técnico y estratégico orientado al seguimiento, evaluación y planificación de las acciones comunicativas desarrolladas por la entidad. Durante la jornada se revisaron los avances de campañas institucionales, cronogramas de actividades, cubrimientos en territorio y resultados obtenidos en los diferentes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

canales y ecosistemas digitales. Asimismo, se definieron lineamientos para la generación de contenidos, distribución de tareas, estrategias de difusión y fortalecimiento de la comunicación institucional, con el propósito de garantizar mensajes coherentes, oportunos y alineados con los objetivos misionales de la UAESP y las estrategias de posicionamiento de la gestión pública en Santiago de Cali.




- Brindó apoyo mediante la asistencia al seminario institucional de la UAESP sobre contratación, desarrollado en el Centro Cultural de Cali, espacio orientado a fortalecer los conocimientos del personal y contratistas frente a los procesos y lineamientos institucionales. La jornada permitió afianzar conceptos relacionados con la gestión contractual y promover una entidad más articulada, sólida y cercana.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002



5. Brindar apoyo oportuno a cubrimientos, asignaciones, llamadas o solicitudes realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, a través de la proyección de contenidos a difundir en medios de comunicación, parrilla de contenidos para

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


publicaciones en redes sociales, contenidos audiovisuales para medios online y offline, con los estándares de calidad establecidos.

- Brindó apoyo oportuno a los cubrimientos y asignaciones realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, mediante el acompañamiento a jornadas de grabación desarrolladas con el equipo de aseo en el sector del Bulevar del Río, para la proyección de contenidos audiovisuales relacionados con los ecopuntos y el adecuado manejo de residuos sólidos. Esta actividad incluyó el registro y apoyo en la producción de material para medios online y offline, orientado a visibilizar las acciones institucionales de sensibilización y fortalecimiento de la cultura ciudadana frente a la separación y disposición adecuada de residuos, garantizando contenidos alineados con los estándares de calidad establecidos por la entidad.



Link de evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1uL46tmCHyOv0PilxsFve_sTEUJigrtP?usp=drive_link

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.195-2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista DIANA MARCELA GARZÓN BELTRÁN identificado con la cedula de ciudadanía 1.144.084.133 vinculada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos mediante contrato No. 4182.010.26.1.195-2026.

Durante el tiempo comprendido entre el, 15 de enero 2026 al 15 de junio de 2026, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 CARLOS ALBERTO PAZ JIMÉNEZ

Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15 de junio de 2026.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1144084133	DIANA MARCELA GARZON BELTRAN		cra 83 a 48 24	3502663	dianamgbeltran@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84301796	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$700.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	283.200	0		0		0	0	0	0	283.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	362.500	0	0	0	0	0	0		362.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	55.200				55.200	0	0	55.200			552	55.200	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre						NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	283.200	283.200
Pensión	1	362.500	362.500
Riesgos Laborales	1	55.200	55.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	700.900	700.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1144084133	DIANA MARCELA GARZON BELTRAN		cra 83 a 48 24	3502663	dianamgbeltran@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84301796	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$700.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exarator	Exonemado	ING	RET	TDE	TPE	TTP	UP	UPP	UPV	SEN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1144084133	GARZON BELTRAN DIANA MARCELA		59	0			N																231001	2.265.200	30	362.500	0	0	0	0	EPS037	2.265.200	30	283.200	14-23	2.265.200	30	3	55.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Re: PSE - Transacción Aprobada CUS 322999244

De: serviciopse@achcolombia.com.co

Para: marcelazunigag@hotmail.com

Fecha: mié, 20 may. 2026, 10:09 p.m.



¡Hola, Diana Marcela Zuñiga Garzon !

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 700.900,00

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 20/05/2026

CUS: 322999244

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de  ach
COLOMBIA



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

De: Diana Garzon marcelazunigag@hotmail.com

Para: serviciopse@achcolombia.com.co

Fecha: mar, 26 may. 2026, 10:27 a.m.

2 correos electrónicos

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1144084133	DIANA MARCELA GARZON BELTRAN		cra 83 a 48 24	3502663	dianamgbeltran@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		84302827	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$700.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	283.200	0		0		0	0	0	0	283.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	362.500	0	0	0	0	0	0		362.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	55.200				55.200	0	0	55.200			552	55.200	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre						NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	283.200	283.200
Pensión	1	362.500	362.500
Riesgos Laborales	1	55.200	55.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	700.900	700.900

PSE - Transacción Aprobada CUS 323016758

De: serviciopse@achcolombia.com.co

Para: marcelazunigag@hotmail.com

Fecha: mié, 20 may. 2026, 9:32 p.m.



¡Hola, Diana Marcela Zuñiga Garzon !

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 700.900,00

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 20/05/2026

CUS: 323016758

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.





Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

-  En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de  ach
COLOMBIA



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

INFORME DE GESTIÓN

Nombres y Apellidos	DIANA MARCELA GARZÓN BELTRÁN
Número de Cédula	1.144.084.133 de Cali
Fecha del Informe	15 DE JUNIO DE 2026
Número de Contrato	4182.010.26.1.195-2026
Número de Cuota	CUOTA 6 FINAL
Nombre del Supervisor	CARLOS ALBERTO PAZ JIMÉNEZ
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito de Santiago de Cali.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

- 1. Brindar apoyo en la difusión de la información sobre la prestación de los servicios públicos y los proyectos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), así como en la preparación y proyección de respuestas a requerimientos administrativos, es esencial para garantizar la transparencia, efectividad y cumplimiento de las normativas vigentes. A través de informes, boletines oficiales, actividades, eventos, notas de interés, comunicados de prensa, guiones audiovisuales, publicaciones especializadas, entre otros, conforme al proyecto de inversión BP 26005213, "Fortalecimiento a la gestión adecuada de residuos sólidos y al servicio público de aseo en Santiago de Cali".**
- Brindé apoyo en la difusión de las acciones realizadas de un punto crítico de disposición inadecuada de residuos en el barrio El Trébol, comuna 8 de Santiago de Cali, actividad desarrollada en articulación con la comunidad y entidades aliadas, logrando la transformación del espacio en un entorno más limpio y seguro para la ciudadanía. De manera complementaria, se realizaron las jornadas de sensibilización en el sector, orientadas a promover el cuidado del entorno, el adecuado manejo de los residuos sólidos y el fortalecimiento del compromiso ciudadano como acciones fundamentales para la sostenibilidad y conservación del espacio recuperado.



- Brindé apoyo en la difusión de la información sobre la intervención integral realizada en el barrio Santa Helena, comuna 10 de Santiago de Cali, desarrollada de manera articulada con diferentes organismos de la Alcaldía de Cali bajo el liderazgo de la Administración Distrital. Esta actividad permitió visibilizar las acciones adelantadas para la recuperación y mejoramiento del espacio público, promoviendo la participación de la comunidad en los procesos de transformación de su entorno. De manera complementaria, se socializaron las labores desarrolladas por los Promotores “Mi Cali Bella”, quienes participaron en actividades de recolección de residuos, pintura, siembra y embellecimiento del sector, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ciudadana, la apropiación del territorio y el compromiso colectivo con la construcción de una ciudad más limpia, ordenada y segura.





2. Brindar apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los diferentes ecosistemas digitales sobre la gestión y alcances de los proyectos de la UAESP.

**DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP**

INFORME DE GESTIÓN

- Brindé apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los ecosistemas digitales de la UAESP, mediante la elaboración de piezas audiovisuales relacionadas con el fortalecimiento de la economía circular y el reconocimiento de los recicladores de oficio en el marco del Decreto 0271 de 2026. El contenido permitió socializar la importancia del aprovechamiento como eje fundamental del modelo de gestión de residuos en Cali, resaltando el papel de los recicladores como actores clave en la sostenibilidad ambiental y la construcción de una ciudad más justa e incluyente.

 Editar PDF 

Durante años hablamos de economía circular, de aprovechamiento y de sostenibilidad. Pero muchas veces dejamos por fuera a quienes han sostenido ese sistema en la práctica: los Recicladores de Oficio.

Con el Decreto 0271 de 2026, el país da un paso importante al reconocerlos no solo como actores ambientales, sino como trabajadores con derechos, sin obligarlos a renunciar a su independencia y eso es clave, pero también nos pone un reto enorme a las ciudades.

Porque esto no se trata solo de cumplir una norma. Se trata de transformar la forma en que operamos el servicio público de aseo.

En Cali, por ejemplo, este decreto nos exige avanzar en algo que ya no es opcional: Continuar en el fortalecimiento del esquema de aprovechamiento como parte estructural del sistema y, sobre todo, articular lo social con lo operativo.

La economía circular no se construye únicamente con infraestructura o tecnología. Se construye reconociendo que detrás de cada kilo de material aprovechado hay una persona que ha hecho posible ese proceso durante años y ahí está el verdadero cambio de fondo.

Este decreto nos invita a dejar de ver el reciclaje como un componente marginal y empezar a entenderlo como un eje central del modelo de ciudad que queremos. Uno donde la sostenibilidad no solo se mide en toneladas, sino también en dignidad.

Porque al final, gestionar residuos también es una forma de ordenar el territorio y de construir una ciudad más justa.

- Brindé apoyo en la preproducción, producción y postproducción de contenidos dinámicos para la difusión de la prestación de los servicios públicos en los ecosistemas digitales de la UAESP, mediante la elaboración de piezas audiovisuales relacionadas con la economía circular y su impacto en la competitividad urbana. El contenido permitió socializar las acciones adelantadas por la entidad en articulación con diferentes sectores para fortalecer el aprovechamiento de residuos, promover prácticas sostenibles y posicionar la gestión integral de residuos como una estrategia de desarrollo urbano, resaltando los avances alcanzados en recuperación de materiales aprovechables y el trabajo conjunto con organizaciones de recicladores y entidades aliadas.

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

La economía circular ya no es solo un tema de responsabilidad social. Es un factor de competitividad urbana.

El Índice de Competitividad de Ciudades 2025 (Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario) incorporó, por primera vez, indicadores de sostenibilidad ambiental con un peso metodológico más relevante. Esto refleja un cambio de fondo: la manera en que una ciudad gestiona sus recursos materiales influye directamente en su capacidad para atraer inversión, generar empleo y sostener su desarrollo en el tiempo.

La lógica es clara. Las ciudades consumen cerca del 75% de los recursos materiales del planeta y generan alrededor del 70% de las emisiones globales. Cuando una ciudad no logra cerrar sus ciclos productivos, no solo aumenta su impacto ambiental, también pierde eficiencia, valor y competitividad.

En Cali estamos entendiendo esta transición desde la práctica. La UAESP lidera la Mesa Distrital de Economía Circular junto a 18 entidades del sector público, privado y academia, con cooperación técnica de Suiza.

Hemos pasado de entender el reciclaje únicamente como una política social a integrarlo como estrategia de desarrollo urbano. En 2024, más de 30 organizaciones de recicladores recuperaron más de 40 mil toneladas de residuos aprovechables, y la meta para 2027 es alcanzar un 15% de aprovechamiento, reincorporando cerca de 75 mil toneladas anuales a la cadena productiva.

El principal aprendizaje no ha sido únicamente técnico, sino institucional: la transición hacia una economía circular requiere articulación intersectorial, instrumentos normativos -como el Decreto 670 de 2025 y el 0271 de 2026- y sobre todo, una decisión política de reconocer los residuos como activos y no como pasivos.

Las ciudades que comprendan esto más rápido no solo serán más sostenibles. También más competitivas.

3. Brindar apoyo con el monitoreo de las redes sociales UAESP (Facebook, Instagram y X) para realizar el seguimiento de los PQRS de la comunidad para dar respuestas en los tiempos establecidos por la ley.

- Brindé apoyo en el monitoreo de las redes sociales institucionales de la UAESP en Facebook, Instagram y X, realizando seguimiento oportuno a las solicitudes y requerimientos de la comunidad para garantizar respuestas dentro de los tiempos establecidos por la normativa vigente. En este marco, se realizó acompañamiento y difusión relacionada con la entrega de obras ejecutadas por la UAESP en el sector de El Estero, atendiendo solicitudes ciudadanas asociadas al cambio de la torre del tanque de agua potable. Asimismo, se apoyó la socialización de las acciones adelantadas por la entidad, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación con la comunidad y a la visibilización de las intervenciones realizadas en beneficio del territorio.



**DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP**

INFORME DE GESTIÓN

4. Brindar apoyo asistiendo a las reuniones convocada por el ente central y/o Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), comités, talleres, capacitaciones, mesas interinstitucionales y reuniones en el marco de la difusión de información para la prestación de los servicios públicos y a las que sea delegado (a).

- Brindé apoyo participando en el comité semanal del equipo de comunicaciones de la UAESP, espacio técnico y estratégico orientado al seguimiento, evaluación y planificación de las acciones comunicativas desarrolladas por la entidad. Durante la jornada se revisaron los avances de campañas institucionales, cronogramas de actividades, cubrimientos en territorio y resultados obtenidos en los diferentes canales y ecosistemas digitales. Asimismo, se definieron lineamientos para la generación de contenidos, distribución de tareas, estrategias de difusión y fortalecimiento de la comunicación institucional, con el propósito de garantizar mensajes coherentes, oportunos y alineados con los objetivos misionales de la UAESP y las estrategias de posicionamiento de la gestión pública en Santiago de Cali.



- Brindé apoyo mediante la asistencia al seminario institucional de la UAESP sobre contratación, desarrollado en el Centro Cultural de Cali, espacio orientado a fortalecer los conocimientos del personal y contratistas frente a los procesos y lineamientos institucionales. La jornada permitió afianzar conceptos relacionados con la gestión contractual y promover una entidad más articulada, sólida y cercana.



5. Brindar apoyo oportuno a cubrimientos, asignaciones, llamadas o solicitudes realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, a través de la proyección de contenidos a difundir en medios de comunicación, parrilla de contenidos para publicaciones en redes sociales, contenidos audiovisuales para medios online y offline, con los estándares de calidad establecidos.

- Brindé apoyo oportuno a los cubrimientos y asignaciones realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión, mediante el acompañamiento a jornadas de grabación desarrolladas con el equipo de aseo en el sector del Bulevar del Río, para la proyección de contenidos audiovisuales relacionados con los ecopuntos y el adecuado manejo de residuos sólidos. Esta actividad incluyó el registro y apoyo en la producción de material para medios online y offline, orientado a visibilizar las acciones institucionales de sensibilización y fortalecimiento de la cultura ciudadana frente a la separación y disposición adecuada de residuos, garantizando contenidos alineados con los estándares de calidad establecidos por la entidad.



Link de evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1uI46tmCHyOv0PilxsFve_sTEUJigrtpV?usp=sharing

**DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP**

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios “*CLAUSULA SEGUNDA, PARAGRAFO I*”: acredito que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Forma de Pago	Vencida <input type="checkbox"/>	Anticipada <input checked="" type="checkbox"/>	En Mora <input type="checkbox"/>
Número de Planilla	84301796 - 84302827		
IBC del Pago Realizado	\$ 2.265.200		
Fecha de Pago	20/05/2026 – 20/05/2026		
Mes Cotizado	Mayo-Junio 2026		
Observaciones	N/A		

El informe que presento resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato el cual queda a disposición del supervisor de la UAESP para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente

Firma: 

Nombre: DIANA MARCELA GARZON BELTRAN

Cedula: 1144084133

Contratista